



### Edicto sobre notificación de denuncia

Don Roberto Raga Gadea, Alcalde del Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo igualmente establecido en esta materia por los arts. 90 y 91 del RDL 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial (LSV), se hace pública la notificación de iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Jefe de la Policía Local, a las personas o entidades que se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en la Dirección Electrónica Vial, o en caso de no disponer de ella, en el domicilio regulado en el artículo 90 de la LSV, esta no se ha podido practicar. Transcurrido el período de veinte días naturales desde que la notificación se hubiese publicado en el BOE, se entenderá que ésta ha sido practicada.

Dispone de un plazo de veinte días naturales contados a partir la notificación, para identificar al conductor responsable de la infracción, indicando nombre, domicilio y nº de permiso o licencia de conducción para su identificación en el Registro de Conductores e Infractores (RCI). Si el conductor no figura inscrito en el RCI, deberá facilitar copia de la autorización administrativa que le habilite a conducir en España (art. 11.1.a) LSV), advirtiéndole del deber de conocer y facilitar todos los datos necesarios para identificar verazmente al conductor responsable; si incumpliera esta obligación, le será instruido expediente sancionador por infracción muy grave prevista en los artículos 77. J) y 80.2.b) de la LSV. Durante el plazo de 20 días naturales a partir de la notificación, puede presentar alegaciones en el Registro General de este Ayuntamiento sito en Pza Ayuntamiento 2 Bajo o en cualquiera de los registros, oficinas y dependencias previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre. En el mismo plazo, podrá hacer efectivo el importe de la multa, con reducción del 50%.

El pago en el plazo indicado implica:

- La renuncia a formular alegaciones. Si se hiciera, se tendrán por no presentadas.
- La terminación del Procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa, el día del pago.
- El agotamiento de la vía administrativa, siendo recurrible únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso-Administrativo, cuyo plazo se iniciará el día siguiente a aquél en que tenga lugar el pago.
- La sanción no computará como antecedente en el RCI, siempre que se trate de infracciones graves que no lleven aparejada pérdida de puntos. Esto no será aplicable a las infracciones de los arts. 77. h), j), n), ñ), o), p), q) y r). de acuerdo con lo dispuesto en el art 93.2 de la LSV.



Identificador: QWLq 062y F592 2x4V MmSU lwAA rrw=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Identificador QWLLq o62y F592 2x4V MmSU lwAA rrw=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Transcurridos 20 días naturales desde la notificación de la denuncia sin haber pagado o presentado alegaciones, ésta surtirá el efecto de acto resolutorio del Procedimiento y la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. Esto sólo será de aplicación en el caso de infracciones leves o graves que no lleven asociada la pérdida de puntos o en el caso de graves o muy graves cuya notificación se efectuase en el acto de la denuncia. Una vez firme la sanción, el interesado dispondrá de un plazo final de quince días naturales para el pago de la multa. Finalizado el plazo establecido sin que se haya pagado la multa, se iniciará el procedimiento de apremio. El plazo máximo de duración del Procedimiento será de un año contado desde la fecha de inicio hasta la resolución sancionadora; caso contrario se producirá su caducidad, excepto los supuestos de suspensión (art. 112.3 de la LSV). En las infracciones con puntos (anexo II de LSV), se detraerán del permiso o licencia cuando la sanción sea firme. Formas de Pago. Podrán dirigirse al número de atención al ciudadano Tlf. 96.112.54.94 en horario de 08:00 a 18:00, donde se informará de todos los medios de pago disponibles.

Protección de Datos (LO 15/1999, de 13 diciembre): los datos contenidos en este documento pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayto, que podrán ser cedidos a cuantas instituciones y organismos sea procedente, de acuerdo con la legislación vigente. Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición según el art. 16.4 de la Ley 39/2015.



Identificador QWLq 062y F592 2x4V Mm5

URL Comprobar autenticidad en: <http://ofi>

### RELACION DE RECIBOS DENUNCIAS DE MULTAS PARA BOE

Nº EXPT	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	REFERENCIA	MOTIVO NO NOTIF.EN ACTO	LEG	Art.Inf	Ptos retirar	IMPORTE
20170000000687	SANCHEZ VILLANUEVA JESUS	2017-P-00036199	Otras circunstancias	LSV	014-001-5A	6 ptos	1000
20170000000776	CUBELLS RAGA VICENTE RAFAEL	2017-P-00037357	Otras circunstancias	CIR	143-001-5A	4 ptos	200
20170000000814	SORIANO IMANI DAVID	2017-P-00036292	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	091-002-5G		200
20170000000817	MOVIMIENTOS TIERRA DE CASTILLO HERMANOS	2017-P-00037145	Otras circunstancias	CIR	018-002-5B	3 ptos	200
20170000000819	NDEMENSOGO OYONO DIAS MARIA CRISTINA	2017-P-00037111	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5B		100
20170000000821	MARTI SANCHIS PABLO	2017-P-00037035	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000825	MARTINEZ LOPEZ DE MOTA JOSE	2017-P-00037331	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	171---5A		80
20170000000829	FRANQUEZA ESTEVE MARIA AMPARO	2017-P-00037501	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000835	RESIDENCIAL DESAMPARADOS SL	2017-P-00037427	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	094-2-E-5X		200
20170000000841	AUTOESCUELAS MILENIUM S.L.	2017-P-00037146	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5B		80
20170000000842	CONTENTO AMBULDI LUIS SALVADOR	2017-P-00037147	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000843	NAVARRO ALBA PATRICIA	2017-P-00037407	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000848	CAMPOS RAMIREZ SONIA	2017-P-00036717	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5B		80
20170000000853	GONZALEZ GABARRI DOLORES	2017-P-00037408	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000855	POLICARPO TOMAS OLGA MARIA	2017-P-00037504	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200



Identificador QWLG\_062y\_F592\_2x4V Mm



URL Ciudad en: <http://ofi>

20170000000868	ROBERTO MORON RIBERA	2017-P-00036638	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000883	LOPEZ QUESADA AMPARO	2017-P-00037092	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000885	ARTIEDA JACA ALBERTO JOSE	2017-P-00037090	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000891	MUÑOZ VALLES MARIA JULIA	2017-P-00036000	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000915	GIMENEZ NAVARRETE MANUEL	2017-P-00035199	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000916	TRAFUL COOP V	2017-P-00037359	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5B		80
20170000000918	GADEA FOLGADO VICENTE	2017-P-00037358	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5B		80
20170000000921	GOMEZ GIMENEZ SILVIA	2017-P-00037337	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	094-2-A-5R		200
20170000000924	FERRER BAVIERA BLAS JESUS	2017-P-00037333	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	094-2-C-5U		80
20170000000927	ESTEVE PELEGRIN JOSE MANUEL	2017-P-00037341	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	094-2-A-5R		200
20170000000929	FORTEA RONDA CONCEPCION PILAR	2017-P-00037338	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	094-2-G-5Z		200
20170000000936	GARCIA LOPEZ MANUELA	2017-P-00037037	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000938	GARCIA ASINS IRENE	2017-P-00037112	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	171---5A		100
20170000000950	ONIELFA LOPEZ MARIA AQUILINA	2017-P-00037348	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	094-2-E-5X		200
20170000000954	GARCIA RIVAS GONZALO	2017-P-00037413	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	154---5A		200
20170000000956	ICARDI GONZALEZ MIGUEL ANGEL	2017-P-00037346	Vehiculo estacionado.Conductor ausente	CIR	091-002-5C		200

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Fecha firma: 01/12/2017 18:44:58 CET